

INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

23 de diciembre





INDICE DE CONTENIDOS

Seguimiento Medios de Comunicación. 23 de diciembre

Radio

Televisión

Prensa

CCOO



Noticias MMI - Dossier Personalizado

RADIO



22/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 06,50 h -- Informativo -- 52 seg

El sindicato LAB y algunos colectivos del casco viejo de Pamplona han organizado este domingo un programa festivo para denunciar la apertura de comercios en domingos y festivos.

DESARROLLO:Declaraciones de Itsaso Torregrosa (LAB).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=169b714ec681bd62140be6a19d60ccca3/20141222SR03.WMA/1419326196&u=8235>

22/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 13,00-14,00 h -- Magazine -- 1485 seg

Tertulia con Ángel Ansa, subdirector de Juventud del Gobierno de Navarra; Iñaki Echeverría, pte. del Consejo de la Juventud de Navarra e Iker Severiano, pte. de la Asoc. Juventud de Olite.

DESARROLLO:Datos de la encuesta sobre la Juventud en Navarra y análisis de las posibles salidas para los jóvenes tras terminar sus estudios.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=7269e73c7035e75f3256d687b3039b8f/3/20141222SD00.WMA/1419326196&u=8235>

22/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 43 seg

En estas fechas navideñas era habitual la celebración de un mercado agrario transparente en el paseo Sarasate de Pamplona, organizado por EHNE, pero este año el Ayuntamiento le ha denegado el permiso.

DESARROLLO:Declaraciones de Joseba Etxarte (EHNE).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=03b11eea036abc7ae32c0469d7d229c4/3/20141222SE05.WMA/1419326196&u=8235>

22/12/2014 RADIO PAMPLONA-SER | 14,00-14,30 h -- Informativo -- 25 seg

La Comunidad de Navarra es de las que menor porcentaje de conversión de contratos temporales en indefinidos ha registrado en 2014.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=3c97a6376f83d9fd3d914c3384651c4/3/20141222SE07.WMA/1419326196&u=8235>



22/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 231 seg

El Parlamento de Navarra constituirá una comisión de investigación sobre Caja Navarra. La iniciativa de Bildu, Aralar, I-E y Geroa Bai ha contado con el apoyo de socialistas y populares. Otros acuerdos.

DESARROLLO:Declaraciones de Juan José Lizarbe (PSN), Carlos García Adanero (UPN), José Miguel Nuin (I-E), Manu Ayerdi (Geroa Bai), Patxi Zabaleta (Aralar-NaBai), Carlos García Adanero y Ana Beltrán (PPN).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=efbca4958bbde7c3c31106ca32937791/3/20141222RB03.WMA/1419326196&u=8235>

22/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 86 seg

EHNE ha protagonizado este mediodía una concentración para protestar por la decisión del equipo de gobierno del Ayuntamiento de Pamplona de denegar el permiso para el mercado agrario del paseo de Sarasate.

DESARROLLO:Declaraciones de Joseba Etxarte (EHNE).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=0b99fc02c31bacc97fb226220e94dcf1/3/20141222RB06.WMA/1419326196&u=8235>

22/12/2014 RNE-1 | 13,30-14,00 h -- Informativo -- 141 seg

Esta mañana se ha presentado en Pamplona el proyecto de lanzaderas de empleo juvenil y emprendimiento solidario.

DESARROLLO:Declaraciones de Soraya de la Sierra (Fundación Santa María La Real).

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesommihash.php?q=21394516be2b16c309a4f0ce6866c121/3/20141222RB07.WMA/1419326196&u=8235>



Noticias MMI - Dossier Personalizado

TELEVISIÓN



22/12/2014 TVE-1 | 13,55-14,25 h -- Informativo -- 92 seg

En los meses de enero y julio Pamplona verá como 40 jóvenes desempleados participarán en sendas lanzaderas de empleo. El programa cuenta con el respaldo del Ayuntamiento y de la Fundación Telefónica.

DESARROLLO:Declaraciones de Soralla de las Sías, programa Lanzaderas de Empleo.

<http://navarra.mmi-e.com/portal/accesos/minishh.php?q=0f72b1692cc3497819b6a2cf83c347723f20141222TA09.WMV/1419326219&u=8235>

La hermana del Rey, al banquillo

La Infanta afrontará penas de hasta 8 años por fraude fiscal

Cristina de Borbón se sentará en el banquillo junto a 16 acusados

La infanta Cristina será juzgada por la Audiencia de Palma como presunta cooperadora en dos delitos fiscales cometidos por su marido, Iñaki Urdangarín. PÁG. 2-4

El juez eleva la fianza civil de la Infanta a 2,7 millones y amenaza con embargos

EDITORIAL
La hermana del Rey no se libra de la Justicia
ANÁLISIS de Fermín Bocos,
Antonio Pérez Henares

El Gordo
13437
4.000.000€

2º premio
92845
1.250.000€

3º premio
07637
500.000€

4º premio
07617
67009
200.000€

5º premio
60.000€

46984 74012 67924
32306 91363 52028
98538 60090



De izquierda a derecha: Eva Galdeano (propietaria del despacho), Cristina García (delegada territorial) y Carol Jiménez (empleada), brindando tras dar el segundo premio, el 92.845, en la administración de la Avenida de Zaragoza, en Pamplona. JOSÉ ANTONIO GOÑI

La lotería salpica Navarra con 1,5 millones

Lista completa de todos los números premiados en el suplemento central PÁG. 39-50

Un vecino de Orkoien de 26 años muere atropellado en Zulueta

Mikel Espinosa Ujué cruzaba la autovía A-21 cuando fue arrollado por un monovolumen

PÁG. 21

La justicia investigará a Mas y dos consejeras por el 9-N

El Tribunal Superior de Cataluña admite a trámite la querrela de la Fiscalía

PÁG. 6

feliz ahorro!

en cientos de productos
2x1
SÓLO PARA SOCIOS

TE DEVolvEMOS EL IMPORTE DE LA SEGUNDA UNIDAD EN TU TARJETA

Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

EROSKI club
Las ventajas de ser socio.

Osasuna busca la salida de sus internacionales

PÁG. 38-39

NACIONAL	2	DEPORTES	38
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	62
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	65
OPINIÓN	14	FARMACIAS	79
NAVARRA	18	LOTERÍAS	79
PAMPLONA	28	CARTELERA	82

El TSJ catalán investigará si Mas y dos consejeras delinquieron el 9-N

Los magistrados acumulan en una sola instrucción siete querrelas y 25 denuncias

Los cuatro delitos que la Fiscalía atribuye a los tres suponen penas de hasta un año de prisión

CRISTIAN REINO
Barcelona

El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña investigará si Artur Mas y dos de sus consejeras delinquieron al celebrar el pasado 9 de noviembre un suceso de consulta soberanista pese a estar suspendida por orden del Tribunal Constitucional. El pleno de la Sala Civil y Penal acordó ayer admitir a trámite la querrela interpuesta hace un mes por la Fiscalía contra el presidente de la Generalitat, la vicepresidenta, Joana Ortega, y la consejera de Enseñanza, Irene Rigau, por posible desobediencia y otros tres delitos más.

El tribunal admitió además otras seis querrelas y 25 denuncias más, presentadas por asociaciones políticas, entidades sociales y ciudadanos a título personal en distintos juzgados el mismo 9-N, pero rechazó las que se dirigieron contra la presidenta del Parlamento de Cataluña, Nuria de



Artur Mas y Joana Ortega, presidente y vicepresidenta, en una sesión de control del 'Parlament'. INÉS BAUCCELLS

Gispert; los miembros de la mesa de la cámara autonómica, Anna Simó, Lluís Corominas, Josep Rull y David Companyon; el consejero de Interior, Ramon Espadaler; el portavoz del Gobierno catalán, Francesc Homs, y el líder de Esquerra, Oriol Junqueras.

El pleno decidió que todas las demandas se acumulen en un único procedimiento, el más antiguo, el que impulsó Manos Limpias. La instrucción judicial trata-

rá de determinar si Mas y dos de sus colaboradores incurrieron en un delito de desobediencia de la resolución del 4 de noviembre del Constitucional al celebrar la votación y en otros como malversación o prevaricación. El magistrado encargado de la instrucción será Joan Manel Abril, quien recientemente procesó al exdirigente socialista Daniel Fernández por el caso *Mercurio*.

Las resoluciones con la admi-

sión a trámite no se notificarán hasta el 8 de enero de 2015.

A partir de entonces, se sabrá qué diligencias de investigación ordena el instructor y si cita a declarar a Mas, Ortega y Rigau, que en ese caso tendrían que acudir al interrogatorio como imputados. Los cuatro delitos que les atribuye la Fiscalía suponen penas de hasta un año de prisión y 18 de inhabilitación para el ejercicio de cargo público.

ERC vuelve a evitar que Mas declare en la 'comisión Pujol'

• En la decisión de los republicanos ha pesado su voluntad de aunar fuerzas con CiU de cara a avanzar en el proceso soberanista

CRISTIAN REINO
Barcelona

Por tercera vez en poco más de un mes, Esquerra Republicana sumó ayer sus votos a los de CiU para evitar que Artur Mas tenga que declarar en la comisión de investigación sobre el fraude fiscal y el caso *Pujol* de la cámara catalana. ERC, que en las dos ocasiones anteriores se escudó en que pretendía preservar el cargo institucional del presidente de la Generalitat, afirmó esta vez que Mas tiene que dar explicaciones, pero en la Comisión de Asuntos Institucionales, un ámbito de menos carga simbólica que una comisión de investigación. "Puesto que el propio presidente se ha ofrecido a comparecer en la cámara, le emplazamos a que lo haga y confiamos en ello", expresó el diputado de ERC Oriol Amorós.

Aunque los republicanos habían amagado con votar junto al PSC, PP, Iniciativa y Ciudadanos para incluir a Mas en la lista de comparecientes, y pese a que ERC mantiene un discurso de *tolerancia cero* con la corrupción, ha pesado más el contexto político y la búsqueda del entendimiento con CiU.

"Quiero verlos con la soga al cuello a todos los funcionarios"

• Un sindicato estudia querrelarse contra Rosalía Iglesias, mujer de Bárcenas, por insultos y amenazas durante un 'vis a vis' con el reo

M. BALÍN
Madrid

Una visita realizada en noviembre pasado por Rosalía Iglesias a su marido, Luis Bárcenas, en la prisión de Soto del Real (Madrid) le puede costar muy cara a la imputada en el caso *Gürtel*. Además del mes de sanción que le ha im-

puesto el centro penitenciario sin poder ver al extesorero del PP por los insultos y amenazas vertidos contra varios funcionarios, un sindicato estudia ahora querrelarse contra Iglesias por estos hechos. Se trata del sector de Prisiones de la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-F), el sindicato más representativo en las administraciones públicas, que está reuniendo toda la información para llevar a la esposa de Bárcenas ante los tribunales.

En un comunicado, el colecti-

vo señala que el pasado 14 de noviembre la implicada atacó con dureza a varios funcionarios con frases amenazantes tras un incidente antes y después de un *vis a vis* con su marido. "Os quiero ver con una soga al cuello a todos los funcionarios", "sois todos unos muertos de hambre que lo único que me tenéis es envidia" o "no sabéis dónde os estáis metiendo", afirmó Rosalía Iglesias, según publicó el domingo *El Mundo*.

Por ello, CSI-F se plantea la denuncia por insultos y amenazas, al tiempo que pide a la dirección del centro penitenciario de Soto del Real que actúe contra las personas que ofenden y cuestionan la profesionalidad de los funcionarios que trabajan en esta prisión, "se trate de quien se trate".

La Audiencia excarcela a otro etarra tras restarle la pena francesa

La Sección Tercera rebaja los 5 años de pena cumplidos por el arrepentido García Corporales en el país galo

MATEO BALÍN
Madrid

La Audiencia Nacional ordenó ayer la puesta en libertad del etarra arrepentido Jesús García Corporales, que saldrá del centro penitenciario de Zaballa (Álava) este viernes tras haber pasado más de 20 años entre rejas. La Sección Tercera de la Sala de lo Penal acordó por unanimidad rebajar a su condena los 5 años de prisión cumplidos en Francia y, en consonancia, solicitar al centro penitenciario volver a recalcular la pena pendiente, lo que supone su licenciamiento definitivo el 26 de diciembre.

García Corporales, uno de los primeros etarras en abrir la *vía Nanclares* para reclusos arrepentidos, solicitó al tribunal en abril pasado la rebaja de la pena purga-

da en Francia entre febrero de 1994 y 1999. La Fiscalía se opuso un mes después, pero la Sección Tercera acordó el 9 de junio "estimar su pretensión" en virtud de la decisión marco del Consejo de Europa de 2008 y la sentencia del Tribunal Supremo de marzo pasado, en la que estimó de forma parcial una petición similar del preso etarra José Luis Urrusolo Sistiaga, expulsado de la banda. La Sección Tercera, presidida por Carmen Lamela y formada por los magistrados Antonio Díaz Delgado y Clara Bayarri, valoró además que García Corporales, condenado a 80 años de prisión, "está efectuando el abono del pago de las indemnizaciones" a sus víctimas.

El centro penitenciario de Zaballa informó el 5 de diciembre de que la responsabilidad penal se extinguía este viernes y la Fiscalía se opuso el 16 de diciembre a su excarcelación con el argumento de que vulnera la legalidad vigente después de que el Gobierno traspusiera la citada decisión marco, que acordaba la acumulación de penas para reclusos con condenas en distintos países de la UE.

Naturalium Síguenos en

Salud Deportiva

"ENTRENADOR PERSONAL & PREPARADOR FÍSICO"

Domicilio, empresas, local, grupos...

(Personal altamente cualificado)

(Pamplona y Cuenca, Zona Media y Ribera)

También realizamos:

Test de esfuerzo y valoración de la aptitud físico-deportiva, nutrición deportiva, pisconeuroinmunología clínica (PNI)

CENTRO MÉDICO POLIVALENTE

Telfs.: 948713306
616473294

www.naturaliumnutricionysalud.com

España crecerá por encima del 2% en el primer trimestre de 2015, según Guindos

La caída del crudo y la reforma fiscal elevan el optimismo del ministro

El año terminará con una inflación negativa superior al 0,4%, situación que se prolongará varios meses

El titular de Economía aplaude las medidas de estímulo del BCE y el 'plan Juncker' de inversiones

D. VALERA
Madrid

Al Gobierno parece que se le quedan cortas sus propias previsiones económicas. Y es que el ministro Luis de Guindos adelantó ayer que el PIB en el primer trimestre de 2015 tendrá un "crecimiento armonizado superior al 2%" en tasa anual. Una cifra que, en su opinión, denota un ritmo "muy por encima" al previsto para el resto de países de la zona euro y que incluso es superior a la estimación del propio Ejecutivo del 2% para el próximo año. Un impulso que en gran medida se produce por el abaratamiento del precio del petróleo y por el impacto de la reforma fiscal.

Guindos, durante su comparecencia en la comisión de Economía del Congreso para exponer el reparto del llamado *plan Juncker*, insistió en el mensaje optimista y de recuperación que enarbola el Gobierno en los últimos meses y que ha llevado al propio Mariano Rajoy a afirmar días atrás que la crisis era "historia del pasado en muchos aspectos". En este sentido, el ministro de Economía aseguró que el PIB en el cuarto trimestre el año crecerá "al menos tanto como el tercero", es decir un 0,5% en tasa in-



Luis de Guindos (derecha) conversa con el diputado de CiU Josep Sánchez Llibre en el Congreso.

EFE

tertrimestral. De esta forma, el ministro considera que el 2014 acabará con un incremento del 1,3% como poco. "España presenta una recuperación consolidada y cada vez más fuerte", afirmó.

Es indudable que la inesperada y abrupta caída del precio del crudo resulta clave para acelerar el crecimiento de la economía. El propio Guindos se ha referido en varias ocasiones a un incremento adicional del PIB de entre medio punto y un punto si se mantiene el barril de petróleo alrededor de los 70 dólares. Y es que esta situación permitirá a España aho-

rrarse unos 10.000 millones de euros en la importación de esta materia prima.

Sin embargo, el ministro resaltó que la mayor recuperación no solo se debe a esta variable, que por otra parte también beneficia a la mayoría de países de la UE sin que experimenten un incremento tan importante, sino también a las "reformas estructurales" llevadas a cabo. Entre ellas destacó la impronta que tendrá la rebaja de impuestos estimada en 9.000 millones brutos entre 2015 y 2016.

Guindos sí reconoció que el

bajo precio del petróleo llevará a la inflación a terminar el año en cifras negativas superiores al 0,4% registrado en noviembre. En cualquier caso, el titular de Economía subrayó que esta situación es positiva porque se deriva específicamente a una bajada del petróleo. Asimismo, confirmó que las tasas negativas del IPC "se mantendrán algunos meses" durante el próximo año, pero descartó por completo que exista riesgo de deflación. En su opinión, para que se diese algo así sería necesaria una "espiral viciosa" en la que los precios bajan

y disminuye el consumo y la inversión ante la perspectiva de que sigan cayendo los precios. "Eso no se está dando en España", explicó tras subrayar que la demanda interna está creciendo y el consumo sigue al alza.

El 'plan Juncker'

Guindos también advirtió de que existe riesgo de que los precios se sitúen en negativo en Europa, aunque confió en las medidas adoptadas por el Banco Central Europeo que van "en el sentido adecuado" para atajar este problema. También consideró "positivo" para reactivar la economía europea el plan Juncker que pretende movilizar 315.000 millones de euros de inversión pública y privada durante los próximos tres años. El titular de Economía aseguró que España ha presentado varios proyectos por valor de casi 53.000 millones que serán concretados en enero. En cualquier caso, el sector energético supondrá la mitad de la cantidad total presentada, con más de 25.000 millones, con especial relevancia para las infraestructuras de interconexión. Además, los proyectos de I+D representan más de 11.000 millones y los proyectos de transporte alcanzan los 6.000 millones.

Por otra parte, el Congreso aprobó ayer la ley de desindexación de la economía con la que se eliminarán las subidas automáticas de precios en función del IPC en el sector público. Durante la votación se aceptaron 44 enmiendas (41 del PP y 3 de UPyD y CiU). Una de las modificaciones permitirá revisar los alquileres de las administraciones públicas, así como los precios de los contratos de obra, suministro de armamento y equipamiento para las administraciones o los que tarden 5 años o más en rentabilizarse.

Las cláusulas suelo de los préstamos disparan las quejas al Banco de España

• En el tercer trimestre se registraron 6.787 embargos de viviendas y se iniciaron 23.240 ejecuciones hipotecarias, un 10% más que en el año anterior

Colpisa/Efe. Madrid

Las cláusulas suelo dispararon las quejas ante el Banco de España, que recibió 34.645 reclamaciones y quejas a lo largo de 2013, un 142% más que en el año precedente, según la Memoria de Reclamaciones del Banco de España publicada ayer. De ellas, 18.387 (el 53,1% del total presentado) fueron reclamaciones por las cláusulas suelo. En una gran mayoría de este tipo de expedientes (el 82%), el reclamante obtuvo, por una u otra vía, un resultado favorable, frente

al 18% en los que se emitió un informe a favor de las entidades.

De las restantes 16.258 reclamaciones no referidas a cláusulas suelo, se emitieron el año pasado 6.121 informes, de los cuales algo más de la mitad (3.334) fue favorable al reclamante, aunque sólo en uno de cada cuatro casos la entidad rectificó su decisión inicial. A los informes favorables al reclamante habría que sumar los 2.291 allanamientos, es decir, aquellos casos en los que las entidades se avinieron a dar la razón al cliente una vez iniciado el correspondiente informe.

Los préstamos y créditos continúan siendo la principal causa de las reclamaciones y suponen el 31,1% del total, aunque mantienen la trayectoria descendente inicia-

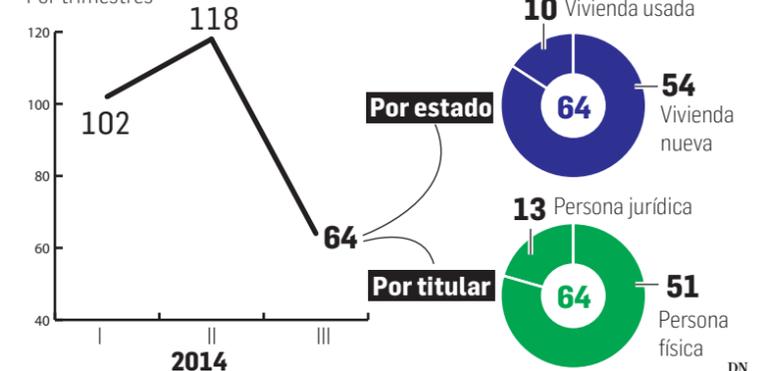
da en 2011. Por el contrario, las quejas referidas a depósitos o cuentas corrientes volvieron a aumentar en 2013, hasta representar el 28,4% del total.

Un comunicado del Banco de España explica el aumento de las reclamaciones que, al margen de las cláusulas suelo, han adquirido un carácter estructural, por la creciente complejidad de los productos financieros, una mayor sensibilidad de los consumidores de servicios bancarios.

Por otra parte, ayer se conoció que el número de viviendas habituales embargadas por impago de la hipoteca ascendió entre junio y septiembre a 6.787, un 13,5% más que en el mismo periodo de 2013, según el Instituto Nacional de Estadística (INE). Las ejecuciones

Ejecuciones hipotecarias en Navarra

Por trimestres



hipotecarias iniciadas e inscritas en los registros de la propiedad aumentaron un 10,5% hasta alcanzar 23.240. En Navarra se registraron 89 ejecuciones hipotecarias, 64 sobre vivienda y 25 sobre locales, solares y fincas rústicas.

La ejecución hipotecaria es un recurso con el que se ordena la venta de un bien inmueble por incumplimiento del deudor de sus

obligaciones, pero un procedimiento judicial puede dar lugar a varias certificaciones por ejecución de hipoteca y no todas las que se inician terminan con el lanzamiento o desahucio de sus propietarios. La Asociación Española de Banca (AEB) destacó que los bancos han ayudado a más de medio millón de familias a refinanciar sus préstamos hipotecarios.

El 65% de los adornos navideños que se venden en el mundo se producen en las 650 fábricas de la ciudad china de Yiwu, donde son explotadas legiones de obreros y costureras por 200 euros al mes

La fábrica china de la Navidad

ZIGOR ALDAMA
Shanghái.

BASTAN cuatro pasos por cualquiera de las horribles calles de Yiwu para certificar que solo existe una razón para visitar esta ciudad de la provincia china de Zhejiang: comprar al por mayor. La única atracción de este bodrio de cemento, situado a 300 kilómetros al sur de Shanghái, es el Mercado Internacional del Comercio, un gigantesco edificio de cuatro millones de metros cuadrados dividido en cinco áreas. Dentro, 62.000 establecimientos, siempre de 2,5 metros por 2,5 metros, se encargan de vender todo lo que se produce en la hiperindustrializada costa este del gigante asiático. Hay cualquier cosa que uno pueda imaginar: desde bolígrafos hasta ropa interior, pasando por juguetes, productos electrónicos y flores artificiales. Pero, sobre todo, llaman la atención los miles de puestos dedicados a la Navidad en el área número uno.

Aquí el espumillón se compra por metros cúbicos y los árboles de Navidad de plástico hay que encargarlos por contenedores de barco. No falta ni una sola prenda para vestir a Santa Claus de pies a cabeza, y abruman los adornos para abetos y los sprays de nieve artificial. Están hasta las figuras del Nacimiento. No en vano, en las 650 fábricas de los alrededores se fabrica casi el 65% de todos los artículos navideños que se venden en el mundo. "Aquí vienen a comprar todos: desde africanos, hasta nórdicos. Tenemos artículos para todos los mercados, en casi todos los idiomas", asegura un vendedor apellidado Li. Él está especializado en los típicos gorros rojos tocados con un pompón blanco.

Alrededor de 40.000 visitantes recorren cada día el laberinto de pasillos infinitos del Mercado en busca de gangas para exportar. Unos 5.000 son extranjeros. El regateo se hace a voz en grito y sin compasión. La calculadora cambia de manos, los gestos se exageran, y los compradores hacen como si se marcharan indignados para que el comerciante les llame a voz en grito. Lo único que importa es el precio. "La calidad es secundaria, y nadie pregunta por cómo ha sido fabricado el produc-



Un obrero chino cubierto de pintura en una fábrica de la ciudad china de Yiwu.

REUTERS

to", reconoce Li. Sin duda, quienes viajan a Yiwu saben que las condiciones en las que se lleva a cabo el trabajo no son especialmente festivas: la mayoría de los empleados son emigrantes rurales que buscan un futuro mejor en las fábricas del este de China, donde son especialmente vulnerables a todo tipo de explotación.

La apreciación del yuan

Más aún ahora que la apreciación de la divisa china, el yuan, y el aumento de los costos laborales han restado competitividad a las fábricas chinas, que ven cómo muchos de sus clientes prefieren buscar nuevos paraísos del *todo a cien* en países como Vietnam, Camboya, India o Bangladesh. Así, como publicó el diario británico *The Guardian* el pasado viernes, la mayoría de los trabajadores cobra entre 120 y 360 euros al mes por jornadas de 12 horas que se pueden extender todavía más si hay pedidos urgentes. Además, en muchas de las fábricas no se utilizan medidas

de protección suficientes contra los productos nocivos, como pinturas y disolventes, que se utilizan en la producción.

Y, por si fuese poco, muchos de los que dan forma a los objetos que ahora acaparan la atención en los salones de las viviendas occidentales ni siquiera saben qué es la Navidad. "Imagino que es algo así como el Año Nuevo chino para los extranjeros", comenta Wei, un joven de 19 años, al portal de noticias chino Sina. Junto a su padre, es capaz de producir unas 5.000 figuritas navideñas de plástico al día, pero no cree que el año que viene vaya a continuar con este trabajo cansado y peligroso. Aunque padre e hijo llegan a utilizar hasta diez mascarillas quirúr-

Unas 40.000 personas acuden cada día al mercado de Yiwu para comprar al por mayor todo tipo de artículos

gicas al día, la pintura roja que flota en el aire termina en sus pulmones. "Cuando tengamos suficiente dinero regresaremos a casa", avanza el joven, procedente de la provincia más pobre de China, Guizhou.

No muy lejos de allí, un ejército de costureras también trabaja con el rojo, pero esta vez sobre tela. Preparan trajes de Santa Claus para que los más pequeños se disfracen y jueguen. Ellas, sin embargo, viven un infierno. Después de trabajar diez horas diarias, seis días a la semana, con el constante repiqueteo de treinta máquinas de coser golpeando sus tímpanos, si tienen suerte cobrarán 1.500 yuanes (200 euros) al mes. Y aseguran que el jefe se niega a pagarles las horas extra. "Dice que tenemos que ser más productivas, y que si no acabamos a tiempo es porque somos demasiado lentas", denuncia una. "Además, todos nos cuentan la cantinela de la crisis y de cómo cada vez viene menos gente a comprar. ¡Pero ellos no renuncian a sus cochazos!".

Iberdrola encarga un parque marino a Areva-Gamesa

• El contrato incluye la fabricación e instalación de 70 aerogeneradores en la costa alemana por 620 millones de euros

DN. Pamplona

Iberdrola ha adjudicado a la empresa francesa Areva el mayor contrato hasta la fecha en el sector de las energías renovables relacionado con el proyecto eólico *offshore* (marino) de Wikinger, en Alemania, y valorado en 620 millones de euros.

Está previsto que la empresa francesa desarrolle este proyecto de energías renovables de Iberdrola en el marco del acuerdo alcanzado con el fabricante navarro Gamesa el pasado mes de julio para fusionar sus actividades en el sector eólico *offshore*.

En una nota, la eléctrica explica que Areva equipará este nuevo parque eólico marino por unos 550 millones de euros, con 70 aerogeneradores del modelo M5000-135, de 5 megavatios (MW) de capacidad unitaria. Será la primera vez que la compañía instale máquinas de tanta potencia en un parque eólico. Según los términos del acuerdo, Areva se encargará también de prestar el servicio de mantenimiento de estas instalaciones durante un periodo de 5 años, prorrogable por 5 años más, por otros 70 millones.

Con 350 MW de capacidad y ubicado en aguas del mar Báltico, Wikinger se convertirá en la primera instalación eólica *offshore* de Iberdrola en Alemania y en la segunda del grupo en el mundo, tras la puesta en marcha este año, en Inglaterra, de West of Duddon Sands. También será el cuarto parque marino alemán en utilizar tecnología de Areva.

La fabricación de los aerogeneradores se realizará en las plantas que la compañía francesa tiene en las ciudades alemanas de Bremerhaven y Stade, y está previsto que la instalación de las cimentaciones se inicie, desde la terminal *offshore* del puerto de Sassnitz, a partir de 2017. Este complejo será capaz de proporcionar energía a 350.000 hogares.

Les desamos felices fiestas

www.cerrajeraiiruna.com

Pza. Príncipe de Viana nº 4- ☎ 948 232 657



Cerrajeros de confianza



Servicio 24 horas



Asociación de Profesionales de España en Cerrajería y Seguridad

CONTACTE CON NOSOTROS

Teléfono
948 23 60 50Email
redaccion@diariodenavarra.es

Parlamento



UPN y PSN aplazan a enero una comisión sobre la CAN con su contenido en el aire

Los nacionalistas atacan a los socialistas por querer dejar fuera las dietas

Regionalistas y socialistas se opusieron a que la creación del órgano se apruebe en el pleno de hoy

EL PSN asume que apoya ahora la comisión porque no hacerlo le podía perjudicar electoralmente en mayo

MARCOS SÁNCHEZ
Pamplona

No será hoy. El propósito de Bildu, Aralar, Geroa Bai e Izquierda-Ezkerra de que el pleno que el Parlamento va a celebrar desde las once de la mañana sirviera para aprobar la creación de una comisión de investigación sobre Caja Navarra fue abortado ayer por los votos en contra de UPN y PSN, y la abstención del PP. Regionalistas y socialistas se opusieron al procedimiento de urgencia, posponiendo así la votación al primer pleno del próximo mes tras las vacaciones de Navidad. Inicialmente, la Cámara ha fijado provisionalmente una sesión para el 22 de enero.

Aunque ayer coincidieron en su postura, regionalistas y socialistas difieren en sus motivos. Los primeros se oponen a la celebración en el Parlamento de una comisión de investigación en torno a la CAN. Los segundos, tras negarse en reiterados intentos anteriores del resto de la oposición, han cambiado de parecer y ahora están dispuestos a que dicha comisión tenga lugar. Sin embargo, el PSN no quería que en el pleno de hoy la aprobación de la reforma fiscal que ha puesto sobre la mesa en complicidad con UPN quedara eclipsada por otro asunto.

Dietas, ¿sí o no?

Tras el viraje socialista, producido tras el relevo de Roberto Jiménez por María Chivite en el liderazgo del partido, la creación de una comisión de investigación tiene mayoría garantizada. A los proponentes y los socialistas se sumará el PP, también a favor de que se investigue. Según el texto que ayer se admitió a trámite, Bildu, Aralar, Geroa Bai e I-E persiguen determinar cuáles han sido las decisiones tomadas "por los responsables, consejo de administración y directivos de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Navarra" que han llevado "a la situación actual por la que la Comunidad foral ha perdido, de facto, su más importante y necesario instrumento fi-



El exdirector de Caja Navarra, Enrique Goñi, grabado por una cámara de televisión el 19 de febrero de 2013, cuando compareció voluntariamente en el Parlamento foral para dar su versión sobre el proceso seguido por la entidad financiera.

J.C.CORDOVILLA/JAVIER SESMA

FRASES

Carlos García Adanero

UPN
"Tras la de Hacienda, las comisiones de investigación han quedado desprestigiadas"

Juan José Lizarbe

PSN
"Es de sobra conocido quiénes cobran dietas, por qué y cuánto cobran"

Patxi Zabaleta

ARALAR
"Las dietas demostraron compras de voluntades por quienes estaban en los consejos"

Ana Beltrán

PP
"Apoyaremos la comisión no para desestabilizar al Gobierno, sino para esclarecer la verdad"

nanciero autóctono". Su deseo capital es "determinar las responsabilidades políticas dimanadas de todo el proceso y los abusos cometidos".

La duda radica en qué temas abordará la comisión para tratar de conseguirlo. Cuestión que ayer ya despertó el enfrentamiento entre el PSN y EH Bildu (Bildu más Aralar). Los socialistas abogan por que el trabajo parlamentario se centre en los puntos que todavía están abiertos en la Audiencia Nacional: las fusiones de la CAN – primero en Banca Cívica y después con Caixabank – y la salida a Bolsa. Las dobles y triples dietas, por tanto, no están en el objetivo del PSN.

Cabe recordar que dos políticos suyos, Roberto Jiménez y Samuel Caro, las cobraron junto a dirigentes de UPN. "Lo investigado por los jueces está ya investigado. Es de sobra conocido quiénes, por qué y cuánto cobran", manifestó al respecto el portavoz socialista Juan José Lizarbe, quien sin embargo matizó que la intención de su formación "no es impedir cosas, sino que la comisión sea fructífera".

EH Bildu arremetió contra los socialistas por medio de un comunicado vespertino. Por la mañana, los parlamentarios abertzales Maiorga Ramírez y Bakartxo Ruiz prefirieron no hacer declaracio-

nes ante su dolor por la muerte el domingo de su compañera de escañó Aitziber Sarasola. En su escrito, los nacionalistas censuraron al PSN – a UPN ni lo citaron – por oponerse a que se aprobase hoy la comisión de investigación. "Vuelve a demostrar su falta de voluntad para esclarecer lo ocurrido en Caja Navarra, ya que deja a la comisión prácticamente sin tiempo de trabajo suficiente para una investigación en condiciones", señalaron. Debido a la convocatoria de elecciones, la actividad en el Parlamento está previsto que finalice a finales de marzo.

La coalición de Bildu y Aralar atacó especialmente la postura so-

cialista "por querer limitar la investigación a la salida a bolsa de la CAN". "La sociedad tiene derecho también a conocer cómo se gestionó durante años, quién y cómo tomaba las decisiones, qué dietas cobraban quienes debían controlar la entidad o los gastos e inversiones que realizó Caja Navarra. No se debe excluir ninguna cuestión", apostillaron. El portavoz de Aralar, Patxi Zabaleta, sí habló ante los medios tras la Mesa y Junta de Portavoces. "No puede haber excepciones y no las habrá", sentenció sobre los temas. "Las dietas no hicieron desaparecer a la CAN, pero demostraron la forma fraudulenta de actuar de quienes estaban

Banca Cívica / caso abierto

La denuncia

KONTUZI



Kontuz y UPyD formularon denuncias en la cuales se habla de delitos como apropiación indebida, falsificación de cuentas anuales, delitos societarios, administración fraudulenta o desleal, maquinación para alterar el precio de las cosas, etc. Hablan de un falseamiento en las cuentas de **Caja Navarra** y se denuncian varias operaciones.

Los denunciados



La denuncia responsabiliza al Consejo de Administración de **Banca Cívica**. Nombra a los consejeros que ocupaban cargos en el momento de la salida a bolsa de la entidad. Entre ellos se cita a **Enrique Goñi, José Antonio Asiáin y Jesús Alberto Pascual**, de CAN. También figura **Miguel Sanz**.

Audiencia Nacional



El juez de instrucción número 6 de la Audiencia Nacional, **Eloy Velasco**, decretó en junio el archivo de la causa al no haber ningún delito. Resaltó que no había pérdidas públicas ni para accionistas ni preferentistas. El magistrado basó su decisión en el informe de los peritos del **Banco de España**. En noviembre, la **Audiencia Nacional** ordenó que se **reabra** porque los peritos no tuvieron toda la información.

Juzgado de Pamplona



Juez Mª Paz Benito

Junto al archivo, el juez **Eloy Velasco** decidió enviar a la juez de Pamplona, **Mª Paz Benito** (que ya había investigado las dietas) parte de la denuncia de **Kontuz** que sólo afecta a Navarra y que no pudo ser analizada por falta de documentación. Tras los recursos, la **Audiencia Nacional** ha concluido que esta parte también se investigue en **Madrid**.



Caja Navarra / casos archivados



La permanente y el cobro de dietas

El **Tribunal Supremo** consideró que los hechos en los que se implicaba a la presidenta, **Yolana Barcina** no eran constitutivos de delito.

La causa volvió a Navarra y la juez **Mª Paz Benito** archivó lo referente a **Miguel Sanz, Álvaro Miranda, Enrique Goñi y Enrique Maya**.

Falta de inspección

La juez de Pamplona imputó a **Miguel Sanz y Álvaro Miranda** la falta de 'inspección de la gestión y actividad' de **Caja Navarra**. La juez lo archivó pero el asunto fue **recurrido** ante la Sección Segunda de la Audiencia Provincial, que el pasado octubre ratificó el archivo.

Archivado por el Supremo

Archivado por la juez Mª Paz Benito

Créditos a consejeros de la CAN y familiares

Era uno de los tres asuntos investigados por la **juez de Pamplona**. Pidió un informe al **Banco de España** para que dijera si los préstamos concedidos a consejeros de la **CAN** y familiares tenían o no condiciones ventajosas. Tras conocer la decisión del Supremo la juez anuló esta prueba y afirmó que fuera cual fuera el resultado la decisión del Supremo **implicaba la ausencia de delito, y lo archivó**. Este tema también se encuentra en la **Audiencia Nacional** y los peritos del Banco de España **no apreciaron irregularidades**.

DN

José Miguel Nuin

IZQUIERDA-EZKERRA

"El final de la CAN no era inevitable, influyó el plan de expansión, que supuso mucho dinero"

Manu Ayerdi

GEROA BAI

"Que el PSN quiera limitar los temas a los que están en la Audiencia Nacional es inaceptable"

en los consejos y la compra de voluntades. Algo que ha sido juzgado no implica que no se pueda tratar en una comisión".

Geroa Bai e I-E también abrieron a las dietas la puerta de la comisión de investigación. "Que el PSN pretenda limitar a lo que está en la Audiencia Nacional es inaceptable. Las dietas tienen un trasfondo ético enorme y temen que se toque este tema", dijo el nacionalista Manu Ayerdi, quien sin embargo apuntó como "decisión clave" la creación de Banca Cívica entre la CAN, Caja Canarias y Caja Burgos, con la posterior entrada de Cajasol. Por su parte, José Miguel Nuin (I-E) enarbó su interés

por saber "si el final de Caja Navarra era o no inevitable", para a continuación responderse a sí mismo: "No lo era". "Influyó mucho el plan de expansión, que supuso mucho dinero antes de la crisis. Después llegaron las fusiones y la salida a bolsa".

UPN: "No está justificada"

El cambio de opinión del PSN deja en soledad a UPN a la hora de oponerse a la conformación de una comisión parlamentaria que investigue sobre Caja Navarra. En opinión del regionalista Carlos García Adanero, ésta "no está justificada" porque una parte de las cuestiones que se quiere abordar

"ya han sido investigadas o lo están siendo en los tribunales". "No tiene mucho sentido crear esta comisión", apuntó García Adanero. "Sobre todo porque tras lo que ocurrió con la de las supuestas irregularidades en Hacienda y el pacto del almacén las comisiones de investigación han quedado desprestigiadas en este Parlamento".

El regionalista fue cuestionado sobre el paso del PSN de oponerse a la comisión en el pasado a apoyarla ahora. "Si ha cambiado de opinión será porque entienden que les beneficia. Ellos verán cuál es su estrategia...", se limitó a responder.

— "Lo hacemos como prueba de que no tenemos absolutamente nada que ocultar" —justificó el socialista Juan José Lizarbe.

— "Teniendo en cuenta que el último presidente de la CAN, José Antonio Asiáin, es de su partido, ¿temen que esta comisión les pueda pasar factura electoralmente en mayo?" —se le preguntó.

— "Tal vez nos hubiera perjudicado no haberla posibilitado" —replicó el portavoz del PSN.

La Audiencia Nacional reabrió el pasado mes el 'caso Banca Cívica'

• **Enrique Goñi, José Antonio Asiáin, Alberto Pascual y el expresidente foral Miguel Sanz, representación navarra entre los denunciados**

M.S. Pamplona

El caso *Banca Cívica* fue archivado el pasado junio y reabierto cinco meses después, al ordenar la Audiencia Nacional la continuación de la investigación por considerar que sus inspectores no tuvieron en su poder toda la documentación necesaria para elaborar su informe. Dichos inspectores no había apreciado irregularidades en la fusión y salida a bolsa de la entidad.

El caso nació a raíz de las denuncias de UPyD y la asociación

abertzale Kontuz!, que hablaban de delitos de apropiación indebida, falsificación de cuentas y maquinación para alterar el precio de las cosas, entre otros. Por parte navarra, Enrique Goñi, José Antonio Asiáin, Alberto Pascual y el expresidente foral Miguel Sanz figuran entre los consejeros de Banca Cívica denunciados. El juez de la Audiencia Nacional Eloy Velasco decretó en junio el archivo al no apreciar delito alguno. Resaltó que no había pérdidas públicas ni para accionistas ni para preferentistas. Velasco basó su fallo en el informe de los peritos del Banco de España, que tardaron un año en elaborar su documento. De ahí que el nuevo informe requerido no se espera a priori con prontitud.

El Parlamento foral reitera su oposición al 'fracking'

DN Pamplona

La Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó ayer una declaración institucional en la que manifiesta su "firme compromiso" con el contenido de la ley foral por la que se prohíbe el uso de la fractura hidráulica (fracking) en la Comunidad foral, que fue anulada la pasada semana por el Tribunal Constitucional.

La declaración fue presentada por Bildu y Aralar y salió adelante con los votos de estos dos grupos, del PSN e Izquierda-Ezker. Por su parte, UPN se abstuvo y el PP votó en contra.

El Legislativo navarro solicita al Gobierno central y a los ministerios competentes "la revocación de los permisos concedidos para la exploración y extracción de gas no convencional en todos aquellos proyectos que afecten a territorio de Navarra". Y también solicita que "no se conceda ningún permiso más".

Asimismo, el Parlamento foral muestra "nuevamente" su "preocupación" por "las constantes interferencias del Gobierno de España mediante la interposición sistemática de recursos ante el Tribunal Constitucional en materias que debieran ser solas y exclusivamente decisión de la ciudadanía navarra; así como por condicionar nuestra economía y

El Tribunal Constitucional anuló la ley foral por ser una materia de competencia exclusiva del Estado

nuestro desarrollo con intereses ajenos a la Comunidad foral".

Por último, la Cámara insta al Gobierno foral a "defender la capacidad de decisión" de las administraciones forales, y a emprender las acciones necesarias para revocar la decisión del Tribunal Constitucional.

I-E pide más personal para valorar la dependencia

DN Pamplona

Izquierda-Ezker reclama al Gobierno foral que contrate personal suficiente para el servicio de valoración de la capacidad económica de las personas solicitantes de prestaciones por dependencia. Mediante una moción, I-E reclama la contratación "de manera inmediata" por

parte de la Agencia Navarra para la Autonomía de las Personas. La coalición lamenta que "el Gobierno, en lugar de contar con plantilla propia para ello, ha privatizado el sistema de valoración", y critica las explicaciones del consejero de Políticas Sociales por decir que "no ha sido posible aumentar la plantilla con el perfil adecuado (economistas)".

La Cámara foral cree compatible la ayuda a parados con Renta Básica

• Todos los grupos apoyaron la declaración, salvo el PP, que considera que es el Ejecutivo navarro el que debe hacer compatible ambas prestaciones

DN Pamplona

El Parlamento de Navarra aprobó una declaración institucional, con el apoyo de todos los grupos excepto la abstención del PP, por la que la Cámara considera que debe ser compatible la ayuda a parados de larga duración con la Renta de Inclusión Social (RIS).

La declaración, presentada por Izquierda-Ezker, declara que el Parlamento considera una "cuestión de justicia social, respeto a la legalidad y al autogobierno", que el Gobierno central haga "compatible" la nueva ayuda a parados de larga duración con la Renta de Inclusión Social.

La portavoz del PP, Ana Beltrán, justificó su abstención en la convicción de que "quien debe hacer compatible ambas prestaciones es el Gobierno de Navarra y no el de España", al tiempo que ha criticado al consejero Íñigo Alli por "adelantarse" a criticar la actuación del Ejecutivo central sin tener aún conocimiento de los requisitos para estas prestaciones.

feliz ahorro!*



Oferta válida del 18 al 24 de diciembre.



PULPO
1 - 2 kg

el kilo a
6,99 €

Y te devolvemos:
-5%
en tu tarjeta



ENTRECOT DE AÑOJO

el kilo a
11,95 €

Y te devolvemos:
-5%
en tu tarjeta



LEGADO EL POZO
Centro de paleta ibérica de cebo

el kilo a
35 €

3,5€/100 g

Y te devolvemos:
-10%
en tu tarjeta



PIÑA

el kilo a
0,79 €

Y te devolvemos:
-10%
en tu tarjeta

TE DEVOLVEMOS EL IMPORTE DEL DESCUENTO EN TU TARJETA



SÓLO PARA SOCIOS



EROSKI club

Las ventajas de ser socio.

El comité de Koxka pide al Gobierno que facilite la llegada de un inversor

Hay varias empresas interesadas, pero la deuda con la Seguridad Social es un "escollo"

UGT y CC OO sugieren una posible quita en la deuda de la empresa con la Seguridad Social

ÍÑIGO SALVOCH
Pamplona

El comité de Koxka ha solicitado al Gobierno de Navarra que se involucre "al máximo" en la búsqueda de una solución al futuro de la empresa de frío industrial de Landaben. En la mañana de ayer, representantes de UGT, CC OO e independientes, entregaron un dossier a la consejera de Industria, Lourdes Goicoechea, en el que se respalda la viabilidad de Koxka. Además, los representantes sindicales animaron al Gobierno a que ayude a resolver "el efecto que la deuda a la Seguridad Social tiene sobre los posibles inversores". Al parecer, alguna de las firmas interesadas en la compra de Koxka no se ha decidido a dar el paso por el abultado peso de la deuda con la Seguridad Social que, según fuentes sindicales, podría rondar los cuatro millones de euros y sigue creciendo.

Lourdes Goicoechea informó a los representantes sindicales de sus conversaciones con el administrador concursal y la jueza mercantil y, según fuentes de UGT, "le consta que existen empresas interesadas en adquirir la



Trabajadores saliendo de la planta de Koxka en Landaben.

actividad tanto de Kobol por separado, como de Koxka por separado, así como por ambas en conjunto". Goicoechea les dijo que no puede revelar los nombres de las firmas interesadas por la obligada confidencialidad del asunto.

Respecto a la preocupación sindical por la deuda con la Seguridad Social y la posibilidad de una quita, la consejera "no descartó que se pueda llegar a un acuerdo que mitigue el efecto que esta deuda tiene sobre los inversores", se indicó desde UGT.

Los representantes del comité también pidieron a la consejera que se ayude al posible inversor

para que Koxka "eche a andar cuanto antes, se facilite la rápida recolocación de trabajadores y se preste ayuda a todos aquellos que puedan no tener cabida en el nuevo proyecto y, lo más importante, se dé un espaldarazo de confianza a todos los inversores y a la sociedad en general en el sentido de que Koxka es viable económicamente y es un buen negocio tanto para el posible inversor como para la economía navarra".

Momento decisivo en Koxka
Por su parte, el sindicato Solidari preguntó a la consejera por la posibilidad de un plan por parte del

Gobierno de Navarra que permita recolocaciones e inserción laboral, pero la consejera le informó de que el Ejecutivo no puede hacerlo, puesto que no sería legal, y que para ello existen otros entes como las oficinas de empleo. Sí que se ofreció a posibilitar planes de formación que puedan vincularse a perfiles que las empresas navarras demandan en cuanto a sus necesidades de mano de obra.

UGT, CC OO e independientes recordaron que este es un momento decisivo para la empresa, sus trabajadores y empresas proveedoras, "necesitamos la

HISTORIA DE KOXKA

1966 Fundación de Koxka con 20 empleados y 1.880m² de superficie dedicados a la fabricación de arcos para la conservación de helados.

1976 Koxka comienza a fabricar muebles con grupo remoto para grandes superficies hechos a medida. Para entonces cuenta con 250 empleados y 2 plantas en una superficie de 28.650 m².

1999 Koxka es adquirido por Hussmann International Inc (USA). Koxka abre delegaciones comerciales en Francia, Alemania y Bélgica.

2000 Ingersoll Rand Corp (USA) compra Hussmann y Koxka. Apertura de delegaciones comerciales en Italia y Polonia.

2010 El fondo estadounidense AIAC compra Koxka. 28.000 m² y 500 trabajadores en Europa.

2014 Tras meses complicados, se firma un acuerdo para reducir un 20% el salario de sus 380 trabajadores. Koxka entra en concurso de acreedores. Se busca un nuevo socio inversor y UGT, CC OO e Independientes aprueban un ERE de extinción.

ayuda y la máxima colaboración por parte de nuestras instituciones. No ha sido fácil llegar hasta aquí y evitar que un fondo buitres como AIAC dejase de exprimir y sangrar económicamente a Koxka".

"Han sido más de seis meses llenos de incertidumbre y es ahora el momento en que un inversor industrial debe gestionar mediante un nuevo proyecto, con transparencia y eficiencia, las capacidades industriales, de marca y de producto que Koxka ha desarrollado durante estos años. Queremos futuro para Koxka y para sus trabajadores".

BEEP: TU TIENDA DE INFORMÁTICA DE PROXIMIDAD



Smartwatch
- 1.4" LCD Negro
- Accede a tu agenda, mensajes y recordatorios
- Compatible con Android
- Bluetooth 3.0

59,99€

- VENTA DE PRODUCTOS INFORMÁTICOS
- REPARACIÓN DE PC'S, PORTÁTILES, TABLETS, SMARTPHONES Y CONSOLAS
- INSTALACIÓN Y CONFIGURACIÓN DE COMPONENTES

BEEP BARAÑAIN. Plaza de los Olmos, 2. T. 948 06 33 80
BEEP BURLADA. Hilarion Eslava, 1. T. 948 96 90 96
BEEP PAMPLONA-ENSANCHE. Paulino Caballero, 47. T. 948 23 42 74

BEEP Tu tienda de informática

BAR RESTAURANTE RICHARD

Cocina Tradicional

- Menestras, verduras de temporada, chuletón a la parrilla.
- Menú del día (de martes a viernes mediodía) 11,50 €.
- Menú de la casa 25€, comidas y cenas.

www.barrestauranterichard.com

Avenida Yerri, 10 - Estella-Lizarrá - T 948 55 13 16

CALIDAD TURÍSTICA

3P Biopharmaceuticals invirtió 2,6 millones en nuevas tecnologías

La compañía, controlada por Infarco, sociedad matriz de Cinfa, ha ampliado su plantilla en veinte personas este año

DN Pamplona

La empresa de fármacos 3P Biopharmaceuticals ha destinado este año 2,6 millones de euros a la adquisición de nuevas tecnologías y equipos, con el fin de doblar las capacidades analíticas de la firma, así como a la contratación de una veintena de trabajadores, hasta alcanzar una plantilla cercana al centenar de empleados.

La empresa estima una facturación de unos 7 millones de euros para este año. Se trata de un 55% más que en 2013, cuando las ventas fueron del orden de 4,5 millones de euros.

Más del 60% de sus proyectos

actuales proceden del mercado internacional. Así, cuenta, entre sus clientes, con una veintena de compañías biotecnológicas y farmacéuticas en Argentina, Australia, Bélgica, Estados Unidos, Francia, Italia, México, Noruega, Reino Unido y Suiza.

La presidenta del Gobierno de Navarra, Yolanda Barcina, conoció ayer el plan de inversiones de la 3P Biopharmaceuticals, después de que el verano pasado la compañía pasará a manos de Infarco, sociedad matriz del Cinfa, que se convirtió en socio mayoritario de la firma con una inversión de 6 millones de euros.

Barcina estuvo acompañada por la vicepresidenta Goicoechea y Carlos Fernández, director de Sodena. Por parte de Infarco estuvieron presentes su presidente, Enrique Ordieres, y su director general, Javier del Río; y por 3P Biopharmaceuticals, su director general, Damaso Molero.

Pamplona 'adiestrará' a cuarenta jóvenes para que busquen empleo

El programa, dirigido a personas de entre 18 y 35 años, se desarrollará durante cinco meses

La inscripción a esta iniciativa gratuita se ha habilitado hasta el próximo 19 de enero

M.M. Pamplona

El Ayuntamiento de Pamplona suma un programa más de empleo dirigido específicamente a jóvenes, que hasta ahora contaban con uno de emprendimiento. Desde ayer, se une otro de adiestramiento para la búsqueda de trabajo que, dirigido a personas de entre 18 y 35 años, se ha limitado a cuarenta integrantes repartidos en dos grupos de veinte. La formación se desarrollará durante cinco meses, la primera tanda desde el próximo 26 de enero y la segunda después del verano.

Los detalles de esta iniciativa, en la que van de la mano Ayuntamiento de Pamplona y la fundación privada Santa María la Real con la financiación de la Fundación Telefónica, se conocieron ayer en la rueda de prensa que ofreció la edil de Juventud y Deporte, Paz Prieto, junto a Soraya de las Sías Blanco, responsable de comunicación de este programa, y el director de Telefónica en Navarra, Roberto Mercero Igoa.

Según se destacó ayer, la novedad reside en la técnica de adiestramiento basada en el trabajo en equipo. Un grupo en el que, salvo la paridad en sexos, se busca una composición heterogénea en cuanto a formación. La idea es conectar fuerzas para alcanzar el objetivo común de la inserción laboral. ¿Y cómo? Con las técnicas que aprendan y ellos mismos perfeccionen recibidas por un coordinador.

El campo de acción es amplio: como estimular la inteligencia emocional, comunicación y creatividad, desarrollar marca personal, búsqueda de trabajo en internet, cómo responder en una entrevista de trabajo o elaborar mejor



Desde la izquierda, director de Telefónica en Navarra Roberto Mercero Igoa, la edil de Juventud, Paz Prieto, y la responsable de comunicación de las lanzaderas de empleo, Soraya de las Sías Blanco.

CALLEJA

un curriculum, entre otras. Una forma de funcionar que, se remarcó ayer, no se trata de un curso. "Aquí no hay alumnos, sino participantes. Ni profesor, sino coordinador. Y la forma de funcionar es muy similar a la de una cooperativa. Las personas crean sus departamentos o comités que reparten las diferentes tareas", remarcó de las Sías.

Esta iniciativa, que empezó su

LA CIFRA

70%

Inserción laboral Un porcentaje conseguido durante este año en las 43 lanzaderas realizadas en 21 provincias españolas

andadura en 2013 en Aguilar de Campoo (Palencia) y cuatro municipios de Cantabria, recibe el nombre de Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario que en Pamplona se enmarcarán dentro de la casa de juventud. La participación del Ayuntamiento de Pamplona, además de la cesión del espacio, se completa con la equipación del material como ordenadores. "Nos pareció muy in-

teresante traer este modelo a Pamplona para paliar el paro que castiga especialmente a nuestros jóvenes", explicó Paz Prieto.

Aquella experiencia piloto se rubricó con un 60% de inserciones laborales, lo que impulsó a la fundación a extender la iniciativa con 43 lanzaderas este año en 21 provincias de 11 comunidades autónomas (Castilla y León; Cantabria; La Rioja; Cataluña; Comunidad Valenciana; Islas Baleares; Madrid, Extremadura; Castilla La Mancha; Murcia y Andalucía) atendiendo a cerca de mil jóvenes.

"En estas ya se ha subido al porcentaje al 70% con la vista puesta en el éxito cosechado por la lanzadera de Palencia en la que la entrada en el mundo laboral fue del 100%", aseguró la responsable de comunicación de la fundación, un organismo privado nacido en Palencia y en cuyo patronato hay presencia pública como la Diputación de Palencia y la Consejería de Cultura y Turismo de la Junta de Castilla y León. "Es muy positivo que entes públicos y privados se den la mano para políticas de empleo activas para que la persona busque y se forme", resaltó el director de Telefónica en Navarra, Mercero.

José María Pérez González, Peridis, el impulsor de las "lanzaderas"

Aguilar de Campoo (Palencia) se ha convertido en la "capital" de las iniciativas activas de empleo juvenil gracias a su vecino más conocido José María Pérez González, Peridis. El dibujante humorístico, gran aficionado al Románico, fue junto con el Ayuntamiento de Valladolid y el Ministerio de Trabajo el impulsor de las primeras escuelas taller en 1985. Aquel grupo pionero de aprendizaje combinado

con trabajo se encargó de la rehabilitación del que en Aguilar de Campoo se conocía como el monasterio caído. Gracias a esta labor se recuperó el que ahora, con su rescatado diseño románico, es el cenobio de Santa María la Real que acoge un instituto, el Centro de Estudios del Románico y una hospedería.

Con las lanzaderas, Peridis vuelve a apostar por una búsqueda de empleo en la que el

protagonista debe implicarse en su formación. No cobran nada pero también acceden de forma gratuita a cinco meses de adiestramiento para que, como recalca Peridis, "tome las riendas de la situación con una actitud proactiva". La invitación a empresas privadas, en Navarra a Telefónica, posibilita además que la inversión pública sea mínima. 4.000 euros en el caso del Ayuntamiento de Pamplona.

CON SUERTE (Y SIN ELLA)

El premio gordo de ayer lo anunciaba este periódico en su número del día, pero de vísperas. A toda plana, naturalmente. Y en primera página. Cayó muy lejos, en Las Palmas de Gran Canaria, pero se lo llevó íntegro el Club Atlético Osasuna. Y como Osasuna somos todos, quieras que no, desde el acuerdo foral de la deuda, pues tres puntos para la comunidad. El presidente Sabalza se podía haber puesto una de esas camisetas blancas con letras negras que exhibían ayer los agraciados, allá donde estaban, como quien se pone el uniforme de la fortuna. O el de descorchador de espumoso cumpliendo el rito de la abundancia.

¿Juega el ayuntamiento a la lotería del 22? ¿Lleva algo de la administración número tal, la que sea, la más cercana a la Ca-

sa, comprado por y para la ciudad, y a cargo del erario público. Imposible. Necesitaba un acuerdo plenario y a la Corporación le hubieran dado las uvas debatiendo la terminación, en 7, en 8, en 0. De todas formas, para que no se diga que aquí, ni con trampas, algo del segundo premio se dejó ver por la ciudad. Pero lo que no volveremos a ver fue la suma de 30 millones que jugaba Navarra, de los que apenas uno regresará de Madrid tras su estancia en los bombos dorados.

¿Y si toca aquí? La duda del anuncio estaba sembrada con toda intención para provocar la llamada "envidia preventiva", última modalidad del más nacional de los pecados capitales. La envidia no ya por lo que tiene el vecino, sino por lo que puede llegar a tener cuando compra el pan y la lotería delante de nuestras narices.

PLAZA CONSISTORIAL

José Miguel Iriberry



Las bolas de la fortuna.

EFE

- ¿Y a usted qué le pongo?

- A mí, lo mismo.

Después de ver al pobre hombre que olvidó retirar el número del bar, ¿a ver qué cara se le va a poner a uno si no le da la gana de coger el de la panadería y luego, el 22, ni puede entrar en el local porque está toda la casa saltando de alegría en la puerta. Y entonces, para rematar la mañana, le dicen a uno que lo importante es la salud. Pues vale; pero la salud, como la felicidad, se vive en pasado.

Andrés Trapiello, uno de los escritores más atracados en esta plazuela, escribe que la suerte preocupa a quien no la tiene y quien la tiene acaba por olvidarla. En conclusión, que lo mejor es conducirse cuando no se tiene como si se tuviera, y cuando se tiene, lo mismo.

Que se entere Osasuna. La liga es larga.

TIERRA ESTELLA

Replasa tramita la instalación de una planta en el polígono de Los Arcos

La compañía navarra tiene su sede de Astráin y fabrica recubrimientos plásticos para laminados metálicos

Ha solicitado una licencia de actividad para implantarse en una parcela libre con una extensión de 12.000 m²

R. ARAMENDÍA
Estella

La empresa navarra Replasa, dedicada a la fabricación de recubrimientos plásticos para laminados metálicos, ha iniciado los trámites para instalarse en el polígono industrial de Los Arcos, lo que constituye la primera noticia de nueva inversión desde que en 2008 lo anunciase la empresa Kybse. En concreto, la compañía con sede en Astráin planea abrir en Los Arcos un nuevo centro de

producción sobre una parcela reservada de 12.000 m², para la que acaba de solicitar licencia de actividad. La compañía, que estos días tiene su planta de Astráin cerrada por vacaciones de Navidad, no ha ofrecido más detalles sobre sus planes de futuro.

Crecimiento permanente

Replasa, fundada en 1968 por un grupo de empresarios guipuzcoanos del sector del papel, ha acumulado en los últimos años una trayectoria de crecimiento

sólido a pesar de la crisis, con una facturación este año de casi 49 millones de euros frente a los 45 del año anterior. La producción de este año que acaba ha crecido un 10%, lo mismo que los últimos ejercicios. Este crecimiento continuo es el que ha llevado a la compañía a plantearse nuevas inversiones, una estrategia que ya en febrero de este año adelantaba su gerente, Carlos Tapia. Desde 2005 Replasa ha invertido más de 10 millones de euros para ampliar la capacidad en Astráin,

donde trabajan actualmente cerca de 60 personas.

Gran parte del éxito de Replasa, sobre todo en estos años de intensa crisis, ha pivotado sobre su fuerte vocación exportadoras, ya que el 80% de sus productos se venden fuera del mercado nacional, en 23 países del mundo. Por sectores, sus principales clientes están en el ramo de los electrodomésticos, con nombres como Bosch Siemens o Electrolux.

El proyecto de Replasa en Los Arcos da ahora sus primeros pasos con la solicitud de licencia con vistas a iniciar el trámite de autorización ambiental, que es la etapa más prolífica de los permisos que han de solicitarse. Por ello, pasarán todavía meses hasta que el proyecto concreto con cifras concretas sea remitido a las autoridades municipales.



La compañía prevé su instalación entre una nave de logística y la fábrica de KAMS.

MONTXO A.G.

Ocho años de espera sin nuevos inversores

• Concluido en el año 2006 con grandes expectativas, el polígono de Los Arcos ha sufrido desde el año 2008 el 'frenazo' de la crisis

La decisión de Replasa de instalar su segunda planta productiva navarra en Los Arcos rompe por fin la tendencia de ocho años de ausencia de noticias de nuevos inversores para llenar una infraestructura industrial de 465.000 m² que a día de hoy cuenta con siete empresas instaladas. La primera fue el centro tecnológico L'Urederra, a la que siguieron Beta Diseño, Trivinco, Transportes Ortagui, Distribuciones Peña y la planta de biodiésel de Solartia. En 2008 llegaría el anuncio de la gran fábrica del

polígono, KAMS Los Arcos, de la multinacional japonesa Kayaba, que se abrió en el año 2009.

Desde entonces, el deterioro del clima industrial supuso un serio "frenazo" para el desarrollo del polígono. Además de no aparecer nuevos inversores, varias de las iniciativas que se habían instalado sufrieron trayectorias erráticas, afectadas de lleno por la crisis.

La llegada de Replasa parece apuntar a un nuevo cambio de trayectoria, o al menos, a una mejora de las perspectivas económicas en la zona, donde tras varios años de fuerte desinversión industrial comienzan a aparecer los primeros proyectos de crecimiento empresarial y de empleo.

El Gobierno foral defiende la línea 400 kV ante la plataforma

Una delegación del movimiento que se opone a la línea Itsaso-Dicastillo se reunió ayer con la consejera Goicoechea

DN
Estella

La consejera de Industria del Gobierno foral, Lourdes Goicoechea, manifestó de forma tajante ayer su apoyo a la línea eléctrica a 400 kV entre Itsaso y Dicastillo

en el marco de la reunión que mantuvo con la plataforma No a Línea Alta Tensión, que acudió representada por el presidente de Lurra, Alberto Frías, las alcaldesas de Alsua y Dicastillo y el alcalde de la cendea de Olza. Los opositores a la línea pidieron a la

consejera, que estuvo acompañada del director de Industria y el de Medio Ambiente, que se pronunciase sobre la nueva planificación eléctrica 2015-2020 publicada por el ministerio de Industria. Por su parte, este grupo elevó ante la representación gubernamental la oposición de 220 ayuntamientos y concejos a la citada línea plasmada en un manifiesto rubricado por 247 cargos electos y 247 grupos sociales de las localidades afectadas. De la misma manera, criticaron que los argumentos del Gobierno se

basaban en necesidades futuras sin concretar.

El presidente de Lurra, Alberto Frías, indicó además que el documento del Ministerio recoge la repotenciación de las dos líneas de 220 kV entre Orkoyen e Itsaso, suficientes para cubrir las necesidades que alega el Gobierno de Navarra y que una nueva línea 400 kV, sólo se justificaría en el marco de la reciente cumbre hispano-francesa sobre interconexiones eléctricas y, en ningún caso, por necesidades de suministro de la comunidad foral.



Calle Nueva, 1
31292 ARANDIGOYEN
(al lado de Villatuerta)
T 948 541 438
M 646 392 254

Menú del día 10€
(a elegir entre 5 primeros y 5 segundos)

Menú Especial Fin de Semana 15€
(a elegir entre 5 primeros y 5 segundos)

Menús especiales para celebración
(consultar precios)

Almuerzos
Platos combinados
Paellas y comidas por encargo



Diario de

Noticias



SARALEGI, EL FUTURO DE LA AIZKORA

HA GANADO DOS TÍTULOS DE FUSTE CON 17 AÑOS // P68



PLATA QUE SABE A ORO

EGOZKUE, ETAYO Y PENA, RECIBIDOS EN NOÁIN // P70-71

OSASUNA BUSCA SALIDAS A CEDRICK Y CADAMURO

EL PARLAMENTO PASA A POLÍTICAS SOCIALES LA 'LEY DE OSASUNA' // P60-63



CRISTINA DE BORBÓN, AL BANQUILLO

- Deberá responder de dos delitos fiscales tras rechazar el juez del 'caso Nóos' la 'doctrina Botín'
- Castro rebate los reproches del fiscal alegando que "ninguna imputación ha sido tan fundamentada"

INFORMACIÓN EN PÁGINAS 15-17 EDITORIAL EN PÁGINA 3



Poca suerte

LA LOTERÍA SOLO DEJA EN NAVARRA 890.000 € DE LOS GRANDES PREMIOS
CUADERNILLO CENTRAL CON LISTA DE NÚMEROS AGRACIADOS

De izquierda a derecha: Eva Galdeano Bravo, propietaria del despacho receptor que repartió el segundo premio en Pamplona; Cristina García Echeverría, directora comercial de Loterías en Navarra, y Carolina Jiménez Roncal, empleada. Foto: Patxi Cascante

Los cuatro juicios contra bandas latinas terminan con 27 condenas

PAMPLONA - El proceso judicial contra las bandas latinas desarticuladas en Pamplona en noviembre de 2011 terminó ayer con el cuarto juicio. En total, han sido condenadas 27 personas, aunque ninguna de ellas ingresará en prisión. En la mayoría de los casos, el acuerdo y reconocimiento de los hechos les libró de la cárcel. **PÁGINAS 4 Y 5**

IKEA ABRIRÁ UNA TIENDA DE PEDIDOS EN PAMPLONA

Navarra podrá contar desde marzo con una tienda Ikea, de pequeño formato, ubicada en el parque comercial Galaria, próximo a Pamplona. **PÁGINA 32**

La Justicia investigará a Mas, Ortega y Rigau

Se les acusa de presunta desobediencia al Tribunal Constitucional el 9-N

BARCELONA - El Tribunal Superior de Justicia de Cataluña ha acordado, por mayoría, investigar al president y a dos de sus consejeras por desobediencia y todos aquellos hechos relacionados con el 9-N. **PÁGINAS 18 Y 19**

FALLECE AL DESPENARSE EN EL PICO ORHI

El cadáver de Javier Dardiña, de 44 años y vecino de Laredo (Cantabria), fue encontrado ayer en la cara sur del pico Orhi. **PÁGINA 5**

ATROPELLO MORTAL DE UN JOVEN DE ORKOIEN EN ELORZ

Una monovolumen arrolló a Mikel Espinosa Ujué cuando cruzaba la Autovía del Pirineo. **PÁGINA 6**

EROSKI club
Las ventajas de ser socio.

en cientos de productos

2x1

SÓLO PARA SOCIOS

Oferta válida hasta el 31 de diciembre.

TE DEVOLVEMOS EL IMPORTE DE LA SEGUNDA UNIDAD EN TU TARJETA

feliz ahorro!



Economía

Areva se hace con un gran contrato eólico de Iberdrola

La nuclear francesa, aliada con Gamesa para el 'offshore', fabricará molinos por 620 millones

PAMPLONA — Iberdrola ha adjudicado a la empresa francesa Areva el mayor contrato hasta la fecha en el sector de las energías renovables, relacionado con el proyecto eólico *offshore* de Wikinger, en Alemania, y valorado en alrededor de 620 millones de euros. El pasado enero Gamesa y el grupo nuclear francés Areva llegaron a un acuerdo para constituir una sociedad conjunta dedicada al desarrollo de la tecnología eólica marina.

La eléctrica explica que Areva equipará este nuevo parque eólico marino por unos 550 millones de euros, con 70 aerogeneradores del modelo M5000-135, de 5 megavatios (MW) de capacidad unitaria. Será la primera vez que la compañía instale máquinas de tanta potencia en un parque eólico. La fabricación de los aerogeneradores se realizará en las plantas que la compañía francesa tiene en las ciudades alemanas de Bremerhaven y Stade, y está previsto que la instalación de las cimentaciones se inicie, desde la terminal *offshore* del puerto de Sassnitz, a partir de 2017. — D.N.

CCOO gana las elecciones en la Clínica San Miguel

LABORAL — CCOO ganó ayer las elecciones sindicales en la Clínica San Miguel situada en Beloso Alto de Pamplona en la que se emplean alrededor de 300 trabajadores. El nuevo Comité estará representado por 12 delegados de CCOO, que gana uno, y otro de ELA. — D.N.

3P Bio roza ya el centenar de empleados

EMPRESAS — 3P Bio, adquirida recientemente por Cinfa ha destinado este año 2,6 millones de euros a la adquisición de nuevas tecnologías y equipos, con el fin de doblar las capacidades analíticas ha elevado su plantilla hasta cerca de 100 empleados y espera cerrar el año con unos 7 millones de euros facturados. — D.N.



Turistas por el Casco Viejo de Pamplona junto a un hotel.

El sector hotelero cerrará 2014 con señales de mejoría

En once meses se superan ya las cifras de turistas de 2013 y los precios comienzan a repuntar

✎ Juan Ángel Monreal
✎ Unai Berotz

PAMPLONA — El sector hotelero de Navarra comienza a percibir ciertas señales de mejoría. Sube el número de viajeros, aumenta también el de pernотaciones —por término medio los turistas han prolongado algo más su estancia— y se ha frenado en el tercer trimestre el descenso en el precio de las habitaciones. Pero la ocupación media, advierten desde la Asociación de Hostelería de Navarra (AHN), sigue aún lejos de los niveles deseables para hacer rentables las inversiones.

Los datos conocidos ayer apuntan en esta dirección: los hoteles navarros habían acogido hasta finales de noviembre a 853.468 viajeros, más que en todo el año pasado (839.273) y un aumento significativo (de 56.463 viajeros) respecto a los once primeros meses del año pasado. Esto significa un incremento cercano al 7,1% respecto al mismo periodo de 2013 y un cambio de tendencia ya bastante claro respecto a años anteriores. Si en 2012 el sector atravesaba serios problemas y en 2013 ape-

nas pudo tomar aire, la mejoría de 2014 parece algo más consistente. "Y en el último trimestre se ha notado también en los precios", reconocía ayer Nacho Calvo, de AHN.

"Nuestros datos, en cualquier caso, son más humildes que los que publica el Gobierno de Navarra", explicaba ayer Calvo, gerente de AHN, y quien apuntaba que la ocupación media se mantiene "en torno al 55% o 56%", muy lejos del 68% que se marcaba antes de la crisis o el 72% del año 2000, cuando la oferta era inferior. "Con los números actuales es imposible ser rentable", señalaba antes de reclamar una mayor inversión en promoción turística por parte del Gobierno de Navarra.

Estos datos de ocupación tienen que ver, por una parte, con el descenso en el número de turistas. Pero de modo muy claro también con el aumento de las plazas hoteleras, especialmente acusado en Pamplona y su comarca. De las 1.537 del año 2000 a las cerca de 2.700 de la actualidad. Un incremento que ha diversificado la oferta y que ha repartido el mercado. Entre 2001 y 2009 se abrió una media de dos estableci-

LAS CIFRAS

56%

Desde la Asociación de Hostelería de Navarra se cifra la ocupación media del sector en esta cifra, muy por debajo del 68% del año 2007.

75

Las casas rurales presentan ya un 75% de ocupación para fin de año, según revelaba ayer la página web *EscapadaRural.com*.

APUNTE

● **Baja en noviembre en España.** Los hoteles registraron 15 millones de pernотaciones en noviembre, un 0,1% menos.

mientos anuales, si bien en un único año (2004) se incorporaron cuatro. Incluso desde el comienzo de la crisis se han añadido unas 250 habitaciones más. "Quienes tenían unas deudas financieras potentes lo han pasado mal", señalaba Calvo, para quien los leves aumentos en los precios de las habitaciones son un buen síntoma, pero obedecen también a que no se puede deteriorar el servicio.

A esta mejoría ha contribuido tanto el turismo nacional como el extranjero, con 229.832 visitantes, una cifra que supone duplicar la que se registraba a comienzos de siglo. El número de viajeros nacionales también aumenta, pero lo hace, en el transcurso de los últimos diez años, a un ritmo inferior. Desde 2001, cerca de un 45% más.

Esta evolución se ha dejado sentir en el volumen de empleo, muy superior al de hace diez años y que incluso se ha mantenido durante la crisis económica. De hecho, en octubre de este mismo año se superaron los 16.000 afiliados de media, una de las cifras más elevadas de la serie histórica. ●



Pago con pulsera 'contactless'. Foto: D.N.

CaixaBank lanza una pulsera Visa para pagar como con tarjeta

PAMPLONA - CaixaBank pone a disposición de sus clientes en Navarra un medio de pago novedoso: la primera pulsera Visa para realizar compras sin contacto en los comercios adaptados a *contactless*. De esta forma, los clientes de la entidad podrán llevar su tarjeta en la muñeca y realizar pagos de for-

ma más cómoda en más de 300.000 comercios en España. La interacción con el datáfono es muy similar a la que se realiza con tarjetas *contactless*, aunque el cliente tiene que aproximar al terminal la muñeca en la que lleva el *gadget*. A partir de 20 euros es necesario introducir el PIN. - D.N.

Protesta por la prohibición del mercado agrario transparente

EHNE critica al Ayuntamiento de Pamplona y a UPN por "poner trabas" durante años a la iniciativa

PAMPLONA - La organización agraria EHNE entregó carbón ayer al Ayuntamiento de Pamplona por "la perjudicial decisión" para la venta directa y el consumo responsable que "ha tomado este año el Consistorio, al denegar el permiso al sindicato para organizar el mercado agrario transparente en el paseo de Sarasate". Se trataba del único que organiza este sindicato en todo el año en el centro de Pamplona.

Esta organización agraria lleva cuatro años trabajando el fomento de la venta directa, la promoción del consumo de producto local, de cercanía y temporada (Iniciativa ARCo), "siempre con el objetivo de fomentar el consumo responsable, además de favorecer y apoyar al sector agrario navarro, así como ofrecer productos de calidad a buen precio", explicó el sin-



Protesta de EHNE ante el ayuntamiento de Pamplona. Foto: Patxi Cascante

dicato en una nota.

EHNE aseguró que el Ayuntamiento de Pamplona "lleva dos años obstaculizando y zancadilleando esta iniciativa que siempre ha corrido a cargo de EHNE-Bizilur, es decir, coste cero para el consistorio", y que además "ha incluido actividades diversas

didácticas para acercar el campo a la ciudad". El sindicato aseguró que "la paralización que está viviendo el desarrollo de la Ley de Venta directa, tras cuatro años de vida sin que se pueda aplicar por falta de concreción es un clamoroso ejemplo", del "nulo interés de UPN por el producto local". - D.N.

ain

Más de 50 años trabajando con las empresas en Navarra y comprometidos para seguir haciéndolo otros 50 años más.

Os deseamos un año pleno de actividad y éxitos.

Feliz Navidad y próspero 2015

50

50 años al servicio de las Empresas en Navarra

ain Cordovilla - PAMPLONA
ain@ain.es - www.ain.es

DE GUINDOS REAFIRMA QUE EL PIB CRECERÁ AL MENOS EL 0,5%

- Permitirá entrar en 2015 con un crecimiento anual superior al 2%
- Pretende impulsar las inversiones para paliar la caída de la economía europea

MADRID - El ministro de Economía, Luis de Guindos, reafirmó ayer que la economía española crecerá en el cuarto trimestre "al menos" lo mismo que en el tercero, cuando el PIB subió el 0,5%. Durante su comparecencia en la comisión de Economía del Congreso para explicar los acuerdos del último Consejo Europeo sobre el reparto del llamado *plan Juncker*, De Guindos señaló que esto permitirá a España entrar en 2015 con un crecimiento anual "muy por encima" de los socios de la zona del euro, superior al 2% en términos anuales.

Así, destacó la mejor evolución económica de España frente a los países europeos. El ministro incidió en el contraste de la situación económica europea y la que presenta España, "con una recuperación consolidada y cada vez más fuerte". De Guindos defendió el *plan Juncker* como método para impulsar la inversión en Europa y llevar a cabo reformas sustanciales para crecer y crear empleo.

A su juicio, el plan es "relevante" debido al débil crecimiento en Europa, más acentuado de lo esperado. Asimismo, destacó que a España le interesa que sus socios europeos despeguen en la recuperación y recalcó que "si a Europa le

va bien, a España le irá mejor".

A este respecto, subrayó que Europa no puede perder otro año en crecimiento y en empleo, y destacó la importancia de que la recuperación llegue a todos los ciudadanos. El ministro insistió en que si bien España ha acometido "importantes" reformas estructurales, en otros países estas acciones han sido más limitadas.

Además, abogó por impulsar las inversiones para paliar la "fuerte"

caída que ha habido en Europa, donde el descenso ha alcanzado el 16% desde que comenzó la crisis.

El objetivo del plan, subrayó el ministro, es movilizar 315.000 millones de euros de inversión pública y privada durante los próximos tres años. Según De Guindos, con el plan, la Comisión Europea pretende aportar al PIB de la UE entre 330.000 y 410.000 millones de euros y crear 1,3 millones de nuevos empleos.

Además, indicó que los tres sectores fundamentales en los que se basan los proyectos españoles son el energético, la I+D y los transportes. El ministro insistió en que la intención del Gobierno es contar con el apoyo de todos los niveles de la administración y de los agentes económicos.

SECTOR ENERGÉTICO De Guindos afirmó que el Gobierno ha enviado proyectos para ser implementados entre 2015 y 2017, por un valor de casi 53.000 millones de euros. El sector energético supone casi la mitad de la cantidad total presentada por España, con más de 25.000 millones, mientras que los proyectos de I+D también son prioritarios y su valor asciende a más de 11.000 millones.

Además, la CEOE revisó ayer al alza sus previsiones de crecimiento de la economía española hasta el 1,4% en 2014 y el 2% en 2015, frente al 1,2% y el 1,8% que preveía el pasado mes de julio. Estas nuevas cifras son ligeramente más positivas que las del Gobierno, que estima una décima menos de crecimiento para este año. - Efe/E.P.

"España cuenta con una recuperación cada vez más consolidada y fuerte"

LUIS DE GUINDOS
Ministro de economía



Las 'cláusulas suelo' disparan las quejas ante el Banco de España hasta el 142%

Un 82% de las reclamaciones fue favorable para el reclamante frente a un 18% que lo fue para las entidades

MADRID - El Banco de España recibió en 2013 un total de 34.645 reclamaciones y quejas, lo que supuso un notable incremento del 142,1% en comparación con el año precedente, que se debió, fundamentalmente, a las relacionadas con las *cláusulas suelo*, que concentraron más de la mitad del total de las quejas.

Según los datos recogidos en la Memoria de Reclamaciones que ayer publicó el Banco de España, también se registraron 46.821 consultas el año pasado, de las que 3.590 se enviaron por escrito y otras 43.231 se hicieron por teléfono. De esas 34.645 quejas y reclamaciones, 18.387 estaban relacionadas, como hemos dicho, con las *cláusulas suelo*, el 53,1% del total, un incremento que también hubiera sido elevado, del 13,6% si no se contabilizan las presentadas con ese motivo.

FAVORABLES En un 82% de los expedientes relacionados con las *cláusulas suelo*, el reclamante obtuvo un resultado favorable, frente al 18% en los que se emitió un informe a favor de las entidades. De las restantes 16.258 reclamaciones no referidas a las citadas cláusulas, en 2013 se emitieron 6.121 informes, de los cuales, 3.334 fueron favorables al reclamante y 2.492, a las entidades, en tanto que en 295 informes no hubo pronunciamiento alguno.

A los informes favorables al

reclamante habría que sumar los 2.291 allanamientos, que son los casos en los que las entidades se avinieron a dar la razón al cliente una vez iniciado el correspondiente informe por parte del departamento de Conducta de Mercado y Reclamaciones.

RENUNCIAS En otros 68 casos, los reclamantes desistieron, por haber visto satisfecha su pretensión, explicó la Memoria. Las operaciones de activo (préstamos y créditos), que absorben el 31,1% del total, continúan siendo la principal causa de reclamación, aunque mantienen la trayectoria descendente iniciada en 2011. Por el contrario, las operaciones de pasivo (depósitos y cuentas corrientes) volvieron a aumentar en 2013, hasta el 28,4% del total, frente al 23% de 2012. Las reclamaciones relacionadas con los servicios de pago también crecieron dos puntos porcentuales, hasta el 21,3% del total.

La creciente complejidad de los productos financieros, una mayor sensibilidad de los consumidores de servicios bancarios y la incidencia de la actual coyuntura económica pueden explicar la evolución global de las reclamaciones que, al margen de las *cláusulas suelo*, ha adquirido un carácter estructural, dice el texto. - Efe

EL MATIZ

● **Entidades eficaces.** Las entidades deberían "ser más activas y atender de modo temprano" las reclamaciones de sus clientes, según señaló la Memoria.

Oferta válida
23 y 24 de diciembre

¡Felices Fiestas!

E.Leclerc



COCHINILLO DE LECHE CONGELADO. 5 Kg. (aprox)



MERLUZA DEL CANTÁBRICO KILO

El PSOE pedirá la dimisión de Fátima Báñez tras la sentencia sobre convenios

Le exigen responsabilidades políticas por el fallo del Supremo o de lo contrario impulsarán una reprobación contra ella

MADRID - El PSOE ha pedido a la ministra de Empleo, Fátima Báñez, que asuma responsabilidades políticas por la sentencia del Supremo que mantiene la vigencia de los

convenios aunque hayan caducado, y ha avanzado que si no dimite impulsarán una reprobación en el Congreso, tras la debida consulta a la oposición. Así lo han expresa-

do en la sede de Ferraz la secretaria de Empleo del PSOE, Luz Rodríguez, y el portavoz de Empleo en el Congreso, Rafael Simancas, que aseguraron que "nunca una ministra de Empleo en este país ha hecho tanto daño a los derechos de los trabajadores en tan poco tiempo". "La señora Báñez está pasando como el caballo de Atila sobre los derechos de los trabajadores en este país y hay que parar a esta ministra de

Empleo", precisó Simancas. Por su parte, Rodríguez aseguró que la sentencia del Tribunal Supremo avala directamente la posición socialista de derogar la reforma laboral del PP.

Ambos responsables socialistas señalaron que exigirán al Gobierno que facilite la derogación formal de la reforma laboral que, en su opinión, "el Supremo ha derogado de facto en una de sus sentencias más importantes".

También dijeron que reclamarán a la ministra de Empleo que asuma responsabilidades por "el varapalo judicial" y que trabaje estos días para que la sentencia se aplique "con justicia y eficacia", evitando que en las empresas se den escalas salariales diferentes y paralelas "entre los protegidos por la sentencia y los no protegidos porque sus contratos se firmaron con posterioridad a la caducidad de los convenios".

TRIUNFO La secretaria de Empleo incidió en que la sentencia es "una gran victoria" para los trabajadores y añadió que también respalda la propuesta socialista de redactar un nuevo Estatuto de los Trabajadores. Rodríguez afirmó que la reforma laboral está "matando" la negociación colectiva y recordó que a la altura de 2011 se firmaban en España unos 4.000 convenios colectivos al año, y en 2014, se suscribieron 1.400 convenios.

También aseguró que antes de la reforma laboral, el 70% de los trabajadores españoles estaban al amparo de un convenio colectivo, hoy, tras la reforma laboral, sólo el 30% de los trabajadores tiene convenio colectivo. En la rueda de prensa, Simancas aprovechó para pedir públicamente a la ministra que renuncie a la campaña de publicidad recién iniciada para celebrar "el supuesto final de la crisis". "Entendemos -dijo Simancas- que decretar unilateralmente el final de la crisis en una campaña de publicidad, es un insulto y una falta de respeto a los parados, a los trabajadores pobres y a los miles de jóvenes que cada mes tienen que buscarse la vida fuera".

Simancas también se refirió a la petición de comparecencia urgente de la ministra, registrada por su grupo ayer para aclarar la sentencia del Supremo, e instó a Báñez a renunciar, en esa comparecencia, a la campaña itinerante que acaban de iniciar.

Por otro lado, el portavoz adjunto de la Izquierda Plural, Joan Coscubiela, pidió ayer a Fátima Báñez, que se lo piense antes de continuar haciendo "barbaridades" cada vez "que le ponen el BOE en la mano". En declaraciones en el Congreso, Coscubiela se refería así a la sentencia del Tribunal Supremo que establece la vigencia de los convenios colectivos aunque hayan vencido, frente a lo fijado en la última reforma laboral, que lo redujo a un año.

"El Supremo ha asestado un duro golpe a la reforma laboral, a la señora Báñez y al señor Rajoy, ya que pone de manifiesto que a pesar de sus intentos la negociación colectiva continúa teniendo protección constitucional", se felicitó. - Efe

estas navidades

Al cine por 1€

3D por 3€

Del 22 de Diciembre al 5 de Enero*

Sólo sesiones matinales (12:00 h.) en cines Golem La Morea, recortando el cupón** que aparecerá en Diario de Noticias durante esos días.

*Exceptuando el 25 de Diciembre y el 1 de Enero.
**Oferta válida para 2 personas por cupón (1€ por persona) y sólo en cines Golem La Morea. Máximo 500 personas por día.

golem

Diario de **Noticias**
Eres lo que lees

la morea

Pamplona contará en 2015 con dos 'Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario'

Serán dos grupos de 20 personas en paro que se formarán juntos para obtener trabajo

PAMPLONA – Pamplona contará el próximo año con dos 'Lanzaderas de empleo y emprendimiento solidario', con el objetivo de mejorar la inserción laboral de los jóvenes. Para ello, el Ayuntamiento de la capital navarra y la Fundación Santa María la Real firmarán un convenio que contará con la colaboración y la financiación de Fundación Telefónica. La primera lanzadera comenzará a funcionar el 26 de enero, mientras que la segunda lo hará en el verano de 2015.

Una lanzadera es "un equipo heterogéneo de personas desempleadas con espíritu dinámico, comprometido y solidario que acceden de forma voluntaria al programa y que, guiados por un supervisor, entrenan una nueva búsqueda de empleo, refuerzan sus habilidades y competencias, comparten conocimientos y colaboran en la consecución de un fin común: conseguir empleo, ya sea por cuenta propia o ajena", explicaron en rueda de prensa la concejala especial de Juventud y Deporte, Paz Prieto, la responsable de Comunicación del Programa Lanzaderas de Empleo, Soraya de las Sías, y el director de Telefónica en Navarra, Roberto Mercero.

Cada una de estas dos iniciativas planificadas para Pamplona el próximo año estará integrada por un equipo de 20 jóvenes desempleados menores de 35 años, que, durante cinco meses y guiados por un coordinador, "entrenarán una innovadora búsqueda de empleo en equipo para lograr acceder al mercado laboral". Los interesados en participar pueden obtener más información en los correos electrónicos lanzaderas@santamarialareal.org y casajuventud@casajuventu.com o a través de la Casa de la Juventud del Ayuntamiento de Pamplona situada en la calle Sangüesa número 30 y cuyo número de teléfono es 948233512. El plazo de inscripción permanecerá abierto hasta las tres de la tarde del 19 de enero.

A NIVEL ESTATAL El desarrollo de estas dos lanzaderas de empleo (así como las que comenzarán a funcionar en Zaragoza, Huesca, Calatayud, Gijón, Seseña, Manacor, Mérida y Badajoz) está enmarcado en el programa *Todos Incluidos*, una iniciativa de Fundación Telefónica con la que dicha entidad se adhiere a la Estrategia de Emprendimiento y Empleo

Joven impulsada por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social.

Tal y como señalaban desde la Fundación Telefónica, "con las lanzaderas se busca que los participantes sean los protagonistas del cambio, que trabajen cotidianamente para conseguir empleo. Una forma de trabajar en equipo y de forma colaborativa, por comisiones y áreas temáticas como si fuera una empresa social, y potenciando sus capacidades, complementándose y aprendiendo unos de otros al mismo tiempo que se movilizan para darse a conocer y que se conozca lo que hacen. En resumen, una acción que les sirva para construir su proyecto de vida personal y profesional".

A través de *Todos Incluidos* se han puesto en marcha 50 lanzaderas de empleo entre los años 2014 y 2015 por todo el país, contribuyendo a la mejora de la inserción laboral de más de 1.000 jóvenes. Esta iniciativa también contribuye a financiar programas de becas de Formación Profesional o prácticas en empresas tecnológicas, que desarrollan otras entidades como Compañía de Jesús o Fundación Tomillo; así como el Proyecto *Think Big*. – D.N.



Soraya de las Sías, Paz Prieto y Roberto Mercero. Foto: Patxi Cascante



Una solución para los barrotes del kiosco

PAMPLONA. El Ayuntamiento instalará un elemento de seguridad transparente en el interior del kiosco de la plaza del Castillo, para bloquear el espacio entre los balaustrados. En estos momentos los técnicos municipales estudian el material, que podría ser algún tipo de plástico o

metacrilato. Esta sería una medida provisional mientras se determina otra definitiva, mediante la inserción de unos pequeños perfiles verticales entre los actuales barrotes. Este domingo un niño se quedó encajado entre los balaustrados, como también ocurrió en 2011. Foto: Unai Beroiz

Ayuntamiento de Pamplona
agenda

Hoy 23 de diciembre

ANIMACIÓN INFANTIL
Félix, el mago de los globos
 Carlos III (entre San Fermín y Tafalla). 18 horas

CONCIERTO
HelloCello! & Cello Orchestra
 Civivox Jus la Rocha. 19 horas. Invitaciones desde una hora antes (dos/persona)

MÚSICA EN LA CALLE
Banda Armonía y Banda del Patio de la Escuela de Música Joaquín Maya
 Plaza del Castillo, Chapitela, Plaza Consistorial, San Saturnino, Mayor, Eslava, Plaza San Francisco, San Miguel, Zapatería, Pozoblanco, Comedias, Plaza del Castillo. 18.30 horas

MÚSICA EN LA CALLE
Orfeón Pamplonés y gaiteros municipales.
'Nuestra voz, en la calle'
 Pórtico de la Catedral, Plaza del Ayuntamiento, Plaza del Castillo. 19.30 horas

CONCIERTO
Orquesta Loyola Magis del colegio San Ignacio
 Patio de Civivox Condestable. 19.30 horas. Entrada libre

CONCIERTO
Coro de Voces Graves de Pamplona.
'Cantando tras la estrella'
 Iglesia de los Carmelitas Descalzos. 20 horas. Invitaciones desde una hora antes (dos/persona)

Suscríbete al boletín electrónico cultural en la web municipal

Más información: teléfono 010 • www.pamplona.es

CCOO valora la decisión del Tribunal Supremo que mantiene las condiciones retributivas y de trabajo del convenio colectivo vencido

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, que resolvió a favor de los sindicatos demandantes en relación al derecho de los trabajadores de la empresa Atención y Servicios S.L. (ATESE) a recuperar y mantener las condiciones retributivas y de trabajo establecidas en el convenio colectivo de empresa hasta que, de forma unilateral, la empresa decidió dejar de aplicarlas al considerar que ya no le era exigible por haber finalizado el plazo legal de ultraactividad desde que fue denunciado el convenio vigente.

El Tribunal Supremo ha ratificado la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, que resolvió a favor de los sindicatos demandantes en relación al derecho de los trabajadores de la empresa Atención y Servicios S.L. (ATESE) a recuperar y mantener las condiciones retributivas y de trabajo establecidas en el convenio colectivo de empresa hasta que, de forma unilateral, la empresa decidió dejar de aplicarlas al considerar que ya no le era exigible por haber finalizado el plazo legal de ultraactividad desde que fue denunciado el convenio vigente.

El Alto Tribunal ha dejado claro que las condiciones del convenio vencido se mantienen para los trabajadores que lo venían percibiendo, y en tanto no se negocie otro convenio o la empresa abra un procedimiento de consultas para modificación de condiciones de trabajo en el caso de que se produzcan algunas de las causas contempladas en el art. 41 del ET.

Más allá de los efectos sobre los trabajadores de la empresa ATESE, esta sentencia es de gran trascendencia porque sienta jurisprudencia sobre uno de los elementos en litigio en relación a una de las modificaciones más trascendentales del Estatuto de los Trabajadores realizada con la reforma laboral de 2012.

CCOO, a expensas de analizar el contenido de la sentencia del Tribunal Supremo cuando sea publicada, considera muy positiva la sentencia, que coincide con el criterio mantenido por las organizaciones frente a la reforma laboral y sus efectos.

CCOO, entonces y hoy, denunciemos el ataque que para la negociación colectiva suponían las previsiones contenidas en la reforma laboral, así como la indefensión que hasta ahora se cernía sobre los trabajadores y trabajadoras por la indefinición en que quedaban sus condiciones de trabajo en el caso de que decayera el convenio colectivo al quedar limitado a un año el periodo legal de ultraactividad de los convenios, en defecto de pacto en contrario, sabiendo que esta indefinición sería aprovechada por muchas empresas para devaluar las condiciones de trabajo de forma unilateral.

Esta es el primer pronunciamiento del Tribunal Supremo tras la reforma laboral en relación a la ultraactividad de los convenios, pero aún quedan otros aspectos muy relevantes por resolver para unificar la doctrina sobre los efectos del cambio legal del periodo de ultraactividad.



lunes 22 de diciembre de 2014

CCOO gana las elecciones sindicales y amplía su representación a 12 delegados en la Clínica San Miguel de Pamplona

CCOO obtiene 12 representantes, uno más que en el anterior periodo, mientras que ELA pierde 1 y se queda con 1.

CCOO ha ganado las elecciones sindicales celebradas en el día de hoy en la Clínica San Miguel situada en Beloso Alto de Pamplona en la que se emplean alrededor de 300 trabajadores. El sindicato ha aumentado su representatividad al obtener un delegado más que en las elecciones celebradas hace cuatro años.

Concretamente el nuevo Comité estará representado por 12 delegados de CCOO y 1 de ELA, sindicato que ha perdido un representante. El anterior Comité estaba formado por 11 representantes de CCOO y 2 de ELA.

La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Navarra ha agradecido a los trabajadores y trabajadoras la confianza que han vuelto a depositar en los delegados y en este sindicato, "un estímulo para seguir trabajando por sus derechos laborales".